

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 473**

**Lugar:** Sala del Consejo, CONACYT

**Fecha:** 14 de febrero de 2017

**Miembros Titulares:**

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Dr. Ramón Bruno Fogel Pedroso, SCP

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE

Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

**Miembros Suplentes:**

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE

**Miembros ausentes con aviso:**

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Emb. Abog. Carlos José Fleitas Rodríguez, STP

Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS

Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP

Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

**Miembros del CONACYT:**

Dr. Idelín Molinas.

Lic. Julio Paniagua

**Referente del MEC**

Sra. Rosalva Ibarra Collar

A los 14 días del mes de febrero de 2017, siendo las 08:33 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 473 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima.

**Punto 1: Consideración del Orden del Día.**

- El Ing. Lima pone a consideración el Orden del Día:
  - 1.- Consideración y aprobación Orden del Día
  - 2.- Consideración Acta N° 472
  - 3.- Notas Recibidas y Remitidas.
  - 4.- Informe Presidencia
  - 5.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT
  - 6.- Consideración De modificaciones propuestas a la Guía de Ejecución de Proyectos I+D, Convocatoria 2015.
  - 7.- Consideración de ajustes al reglamento del Programa de Incentivos para la formación de docentes – investigadores.
  - 8.- Firma de Acuerdo Específico entre el CONACYT y el MEC sobre Biblioteca Escolar Virtual, con la presencia del Excelentísimo Sr. Ministro, Don Enrique Riera.
  - 9.- Informe de las iniciativas relacionadas con la Política CTI.
  - 10.- Programación 20 años, CONACYT.
  - 11.- Informe Administrativo.
  - 12.- Asuntos varios.
- El Abog. Bieber mociona la aprobación, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

**Punto 2: Consideración Acta 472**

2/8

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

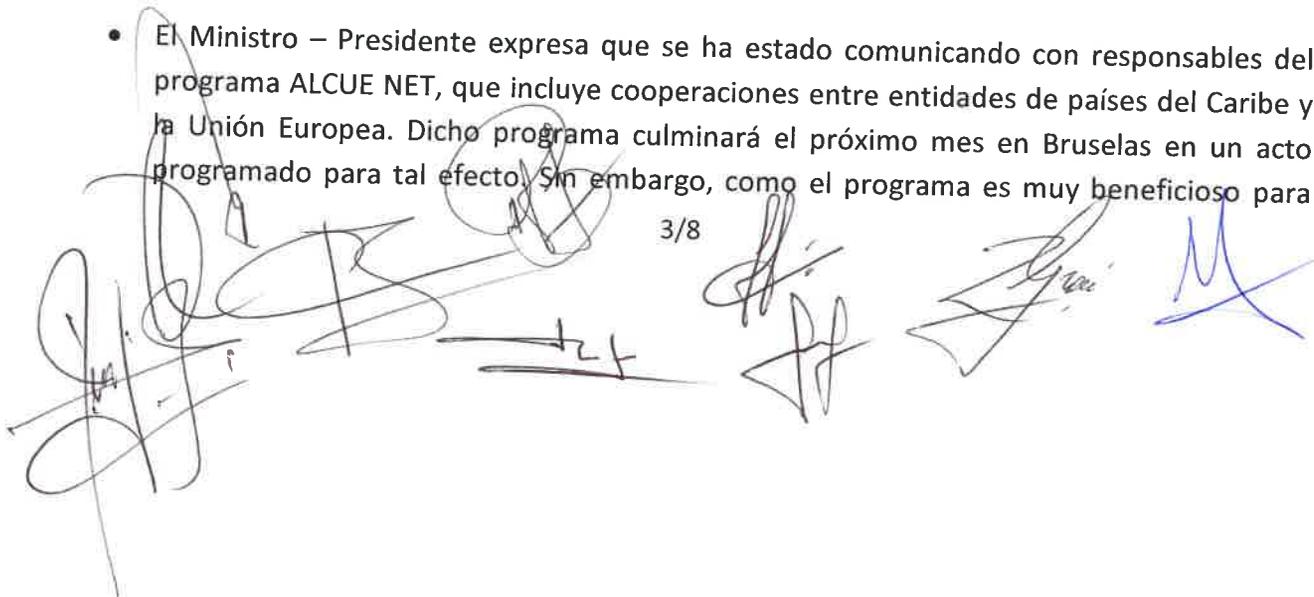
- El Ing. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 472, previamente socializado entre los Consejeros. El Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación, secunda el Ing. Allende, se somete a votación y el borrador del Acta N° 472 queda aprobado por mayoría.

**Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas**

- El Ing. Lima pone a consideración las Notas Recibidas y remitidas del CONACYT desde la última sesión. Al no surgir duda u objeción alguna, se pasa al siguiente punto.

**Punto 4: Informe Presidencia**

- El Ministro – Presidente comunica que han renunciado los dos miembros de la STP. La nueva consejera suplente, Sra. Liliana Isabel Gayoso, ya fue nombrada y en estos momentos se encuentra presente la futura miembro titular – Resolución de por medio – la Sra. Rosalva Ibarra Collar.
- El Ing. Lima informa que estuvo en Bogotá entre los días 10 al 17 de enero, visitando las instalaciones de COLCIENCIAS, que es la institución par del CONACYT en Colombia. Una de las intenciones es la de reiniciar acciones conjuntas que se venían haciendo. Las autoridades se mostraron abiertas a colaborar, transmitir conocimientos y poner en práctica proyectos entre ambas entidades y otras a nivel latinoamericano. Uno de dichos proyectos es la formación de un Banco de Evaluadores, el cual ya está en marcha. El Paraguay podría adherirse e incorporar sus propios evaluadores y tener a disposición otros integrantes de diferentes países.
- Asimismo, durante su estadía en Colombia, el Ing. Lima informa que ha visitado la Universidad de los Andes, una de las mejores categorizadas del país y Latinoamérica, con el propósito de dar un mejor uso a las Becas “Carlos Antonio López” y los becarios no tengan que ir tan lejos para entrar a una Universidad de alto nivel. La entidad tiene estructura edilicia suficiente y buena predisposición para recibir a becarios extranjeros.
- El Ministro – Presidente expresa que se ha estado comunicando con responsables del programa ALCUE NET, que incluye cooperaciones entre entidades de países del Caribe y la Unión Europea. Dicho programa culminará el próximo mes en Bruselas en un acto programado para tal efecto. Sin embargo, como el programa es muy beneficioso para



*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

toda la región latinoamericana, se ha organizado una reunión en Panamá para tratar de que ALCUE NET continúe y, de esa manera, puedan seguir fortaleciendo la participación de universidades de América Latina. El CONACYT ya ha firmado una carta de intención para formar parte del emprendimiento.

- El día de ayer, el Ing. Lima representó al CONACYT en la inauguración de un curso de gestores tecnológicos dentro del predio de la Universidad de Columbia. El curso servirá para establecer vínculos entre universidades y empresas, necesarios para gestionar los centros tecnológicos e incubadoras de empresas. Por otro lado, en la misma institución, se lanzó un concurso de innovación para emprendedores en dos categorías: Proyectos tecnológicos e innovación con premios con el objeto de brindar el capital semilla para que el plan de negocio ganador pueda ser implementado en corto tiempo.
- El Ing. Lima informa que el Presidente de la República ha vetado el presupuesto, por lo tanto el CONACYT seguirá adelante con el presupuesto del año anterior, lo cual implica que algunos programas tendrán que ser reprogramados.

**Punto 5: Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT**

- El Dr. Idelín Molinas brinda un resumen de las actividades a la que se estuvo abocando la Secretaría Ejecutiva desde la última reunión del Consejo tales como el Plan de Comunicación para PROCENCIA en lo que se refiere a programas de posgrados y vinculación, entre otros, buscando resaltar la contribución de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en los sectores socio económicos y también resaltar el rol del CONACYT como conductor de la política pública en CTI. Otra finalidad del plan de comunicación es el posicionar al CONACYT como un referente para los medios de comunicación así como la de trabajar en forma conjunta con las instituciones beneficiarias, públicas y privadas, como para formar una red y poder fomentar y generar el espacio para generar la sensibilización en la gente del protagonismo de la institución.
- El Dr. Molinas informa que en el CONACYT hay un buscador de proyectos, cualquier persona interesada puede entrar en la página web del CONACYT y buscar proyectos catalogados, por institución, por el título, por el objetivo, área, etc. Se tiene previsto que

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

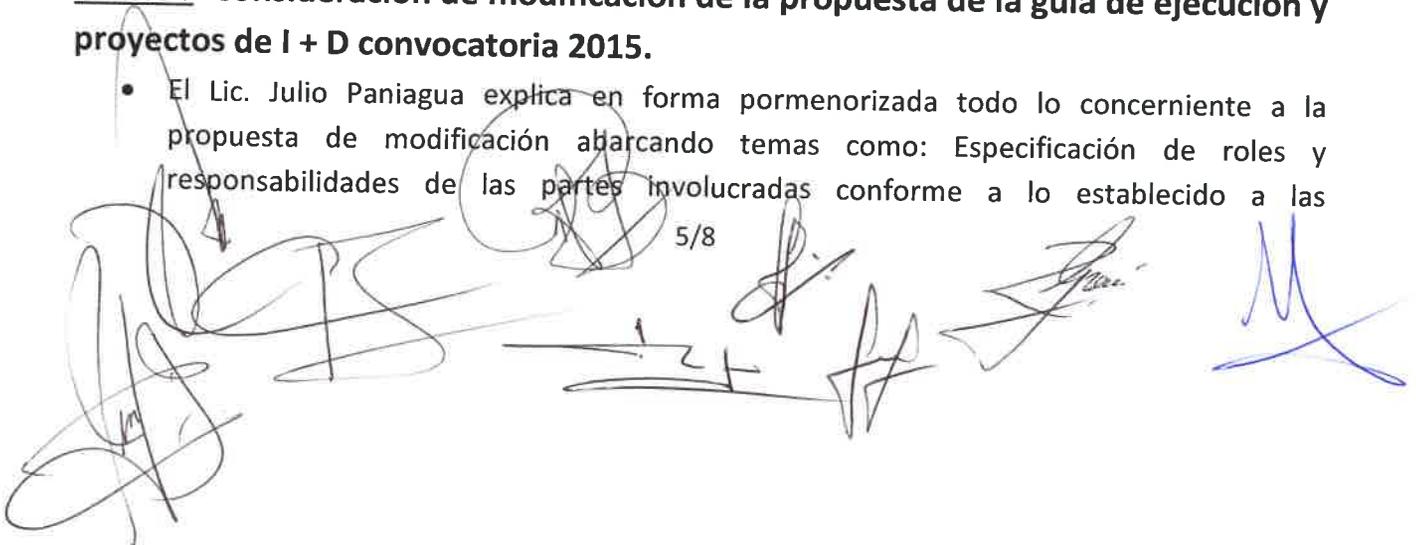
en el futuro se puedan subir los informes de avance a la plataforma. Se establecerá el formato de estos informes de modo a no afectar la novedad requerida para solicitar patentes y la originalidad necesaria para la publicación de artículos.

- El Dr. Molinas informa que la SECON está en proceso de evaluación de la convocatoria para Las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y de Equipos de Laboratorios para la cual se cuenta con el asesoramiento de expertos internacionales ya que los temas son nuevos para nuestro país. En cuanto a la evaluación y los criterios –ya definidos en la CPyP- los mismos necesitan ser implementados en forma detallada para poder aprender de este proceso y mejorar las futuras convocatorias.
- Por otro lado, se ha finalizado el proceso de evaluación –tanto curricular como de contenido- de los programas de posgrado. También se está trabajando en la revisión de las guías de bases y condiciones para una siguiente convocatoria que sería a partir del mes de abril si es que la CPyP y el Consejo las aprueban junto con el cronograma de adjudicación.
- Finalmente, el Dr. Molinas comunica que la SECON está acompañando al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la tarea de revisión de su Política Nacional de Investigación e Innovación de Salud.
- Una vez finalizado el informe del Dr. Molinas, el Ing. Rodolfo Grau mociona que la Secretaría Ejecutiva del CONACYT debería presentar, antes de que finalice el primer trimestre de este año, un informe definitivo de todo lo que hizo la institución durante el año 2016, de manera de dar más consistencia y seriedad a la gestión del CONACYT.
- El Dr. Felippo secunda la moción del Ing. Grau, se somete a votación, la solicitud del Ing. Grau a la SECON es aprobada por mayoría.

**Punto 6: Consideración de modificación de la propuesta de la guía de ejecución y proyectos de I + D convocatoria 2015.**

- El Lic. Julio Paniagua explica en forma pormenorizada todo lo concerniente a la propuesta de modificación abarcando temas como: Especificación de roles y responsabilidades de las partes involucradas conforme a lo establecido a las

5/8



*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

disposiciones legales vigentes para la administración de los fondos públicos, responsabilidades del funcionario, contexto del marco legal, alcance de la gestión del CONACYT en función a su competencia legal, realización de aprobación de cuentas, forma de administración de los fondos por parte de sector público y sector privado, tiempos de resguardo para los sectores público y privado, procedimiento previo para comprometer los gastos, entre otros.

- Como consecuencia, se plantea la elaboración de dos guías de ejecución: una para el sector público y otra para el sector privado.

Incorporaciones a la guía del sector público

- Transferencia en dos etapas (80% - 20%)
- El cierre del proyecto con un informe a la auditoría interna de su identidad con respecto a la ejecución de los gastos.
- Minimización del tiempo de verificación del CONACYT (tarea a realizar por las entidades públicas)
- Los Informes tendrán carácter de declaración jurada.

Incorporaciones para el sector privado

- El tiempo de resguardo de las documentaciones relacionadas al proyecto también será de 10 años
- El objeto de gasto será el 839 (tanto para el sector público y privado) sin tener en cuenta si la entidad es lucrativa o no

- Luego de un tiempo de consideraciones, preguntas y respuestas, el Ing. Cardozo mociona la aprobación de la propuesta, secunda el Ing. Santander, se somete a votación, y la propuesta de modificación en este punto es aprobada por mayoría.

**Punto 7: Consideración de ajustes al reglamento del programa de incentivo para la formación de docentes investigadores**

- El Dr. Molinas informa que, dentro del programa de becas nacionales del programa de incentivos para la formación de docentes investigadores, lo que se busca es modificar el artículo que hace relación a como se puede proceder en caso de que un becario renuncie una vez iniciado el programa. La intención es poder transferir la beca a otro becario sin tener que rescindir el contrato, como actualmente lo dicta el reglamento.

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

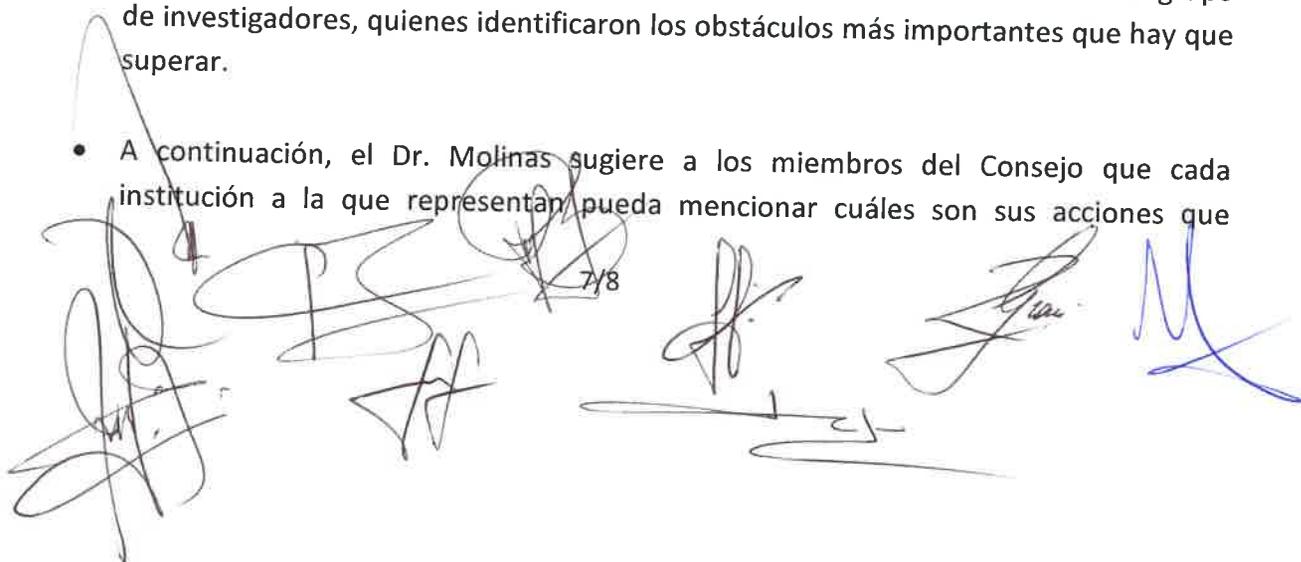
- En cuanto a las restricciones, la propuesta es modificar el reglamento para que el investigador/a que se desempeñe como responsable técnico del proyecto de investigación financiado por el CONACYT pueda dedicarse también a sus responsabilidades referentes al posgrado.
- Luego de algunas consideraciones, preguntas y respuestas, el Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación de las propuestas, secunda el Ing. Stanley, se somete a votación y las propuestas de modificación sugeridas en este punto quedan aprobadas por mayoría.

**Punto 8: Firma de Acuerdo Específico entre el CONACYT y el MEC sobre Biblioteca Escolar Virtual, con la presencia del Excelentísimo Sr. Ministro, Don Enrique Riera.**

- El Ministro de Educación y Ciencias y el Ministro-Presidente del CONACYT toman sus respectivos lugares a la vez que se procede a dar lectura del Convenio para la utilización de recursos virtuales en quinientas escuelas del país dentro del ámbito del programa PROCENCIA.
- Una vez leído el documento y sin haber objeción alguna, los mandatarios firman los originales, cerrando el acto con un cordial apretón de manos.
- Posteriormente, El Ing. Luis A. Lima Morra y el Ministro Enrique Riera Escudero, en ese orden, dan sus respectivos discursos expresando su beneplácito en esta nueva labor conjunta.

**Punto 9: Informe de las iniciativas relacionadas con la Política de CTI**

- El Dr. Molinas brinda un informe pormenorizado de las iniciativas del CONACYT relacionadas con la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) mencionando temas como: la visita de un equipo de investigadores procedentes de Corea del Sur y las líneas de acción a tomar en el 2017 en base a los informes del mencionado grupo de investigadores, quienes identificaron los obstáculos más importantes que hay que superar.
- A continuación, el Dr. Molinas sugiere a los miembros del Consejo que cada institución a la que representan pueda mencionar cuáles son sus acciones que



Handwritten signatures and a stamp. A circular stamp with the number '7/8' is visible in the center.

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

atañen al sistema nacional de CTI, de tal manera a poder comprender como cada uno de nuestros organismos está abordando la problemática CTI y, por otro lado, también identificar ámbitos de sinergia entre las diversas entidades. Dichas propuestas serían presentadas a partir de la siguiente sesión del Consejo como un punto del Orden del Día.

- Por su parte, el Dr. Molinas acota que el CONACYT cuenta con sectores que están también identificados en el Plan Nacional de Desarrollo y están priorizados como para poder alcanzar los objetivos fijados para el 2030.

**Punto 10: Programación 20 años CONACYT**

- El Ing. Lima explica sobre las ideas o líneas de acción a implementar en el 2017 con respecto al vigésimo aniversario del CONACYT.
- Se seguirán llevando a cabo eventos como el Premio Nacional de la Calidad
- El CONACYT ya ha hecho las gestiones con la CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) para hacer un seminario de ciencia y tecnología en nuestro país. Al respecto, el Ing. Lima solicita a los Consejeros que sugieran ideas para hacer más relevante el evento.
- A continuación, los Consejeros van sugiriendo sus ideas de acción de acuerdo a lo solicitado por el Ministro – Presidente, quien va anotando cada una de ellas.
- El Ing. Ftal Cardozo, por su parte, solicita al Secretario Ejecutivo que su departamento pueda buscar una forma de identificar y reflejar el impacto causado por las inversiones del CONACYT en la condición de vida del ciudadano paraguayo.

**Punto 11: Informe Administrativo**

• En vista a la relevancia del tema y en honor al tiempo, de común acuerdo se decide tratar este punto en la siguiente sesión.

- Se levanta la sesión siendo las 12:53 pm.

8/8

